# DECLARACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA

#3de3

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

Nombre: Jorge Álvarez N	Máynez			Estado ci	vil: Soltero
Correo electrónico: jorge.alvarez.maynez@gmail.com				Página w	eb:
Cargo al que aspira: Diputado Feder	ral			Partido político (ver nota	1): Movimiento Ciudadano
para candidatos a la legislatura federa	al			Sólo para candidatos a la gubernatura de una en	tidad federativa
Entidad federativa	Distrito electoral	Can	didato por:	Entidad federativa	
Jalisco	[No. de distrito electoral]	Mayoría relativa ( )	Representación proporcional (x)		
para candidatos a la legislatura local				Sólo para candidatos a una presidencia municipa	l o jefatura delegacional
Entidad federativa	Distrito electoral	Can	didato por:	Entidad federativa	Municipio o delegación

#### II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante. Enliste e indique la relación entre el declarante Sólo para respuestas afirmativas ¿Se ha desempeñado en la Administración Pública con el cónyuge, concubina o concubinario y Federal / Estatal / Municipal en los últimos 5 años? Nacionalidad todo dependiente económico Dependencia o entidad Cargo, puesto o función Periodo pública Sí (Ver nota 2) No Nota 2: Indique si es el cónyuge, concubina o concubinario o el parentesco que existe entre el declarante y cualquier otro dependiente económico (hijo, hija, padre, madre, suegro, suegra, representante legal, entre otros).

En esta sección se reporta la información sobre los datos patrimoniales del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección consiste de 7 con anual neto del cónyuge, concubinario(a) y dependientes económicos; bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas componentes se refieren tanto al declarante como al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos.	
1. Ingreso anual neto del declarante entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior (en MXN)	
El ingreso anual neto del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año (2014) por actividades en cargos públicos, actividad industrial o profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas.	o comercial, actividad financiera, servicios
Remuneración anual neta del declarante por cargos públicos (en MXN):	\$491,284.00
Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.* \$ 491,264.00	
Otros ingresos del declarante (en MXN):	
– Por actividades industrial / comercial	\$0.00
Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales o comerciales en México y en el extranjero.	-
– Por actividad financiera	\$0.00
Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.	•
<ul> <li>Por servicios profesionales</li> </ul>	\$0.00
Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.	
– Por otras actividades	\$0.00
Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.	
Total:	\$491,284.00
1.1 Ingreso anual neto del del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior (en MXN)	
El ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año (2014) po o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No	
Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario (en MXN):	\$0.00
Ingreso anual neto de otros dependientes económicos (en MXN):	\$0.00
Total:	\$0.00
2. Bienes inmuebles del declarante	
Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.	
Tipo de bien declarado  Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados  País donde se encuentra el bien inmueble  Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble  Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble  Año en que se realizó inmueble a a escritura	conforme inmueble declarado

(Ver nota 6)	Terreno	Construcción		(Ver nota 7)	(Ver nota 8)		•	Ver nota 9	Ver nota 10
Terreno		280m2	México	Guadalupe, Zacatecas	Donacion	2010		MXN	Declarante
Edificio		367m2	México	Aguascalientes, Aguascalientes	Contado	2012	\$2,067,000.00	MXN	Declarante
Departamento		75m2	México	Aguascalientes, Aguascalientes	Contado	2013	\$645,000.00	MXN	Declarante
Departamento		70m2		D.F. Delegacion Benito Juárez	Contado	2014	\$2,872,000.00	MXN	Declarante

Nota 6: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.

- Nota 7: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.
- Nota 8: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
- Nota 9: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).
- Nota 10: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

## 2.1 Bienes inmuebles del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedade del cónyuge.

Tipo de bien declarado (Ver nota 11)	País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 12)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble (Ver nota 13)	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Titular del bien inmueble declarado Ver nota 14	

Nota 11: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.

- Nota 12: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.
- Nota 13: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
- Nota 14: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

# 3. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del declarante

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo (Ver nota 15)	Marca	Modelo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 16)	Valor del vehículo (Ver nota 17)	Moneda (Ver nota 18)	Titular del vehículo (Ver nota 19)

		embarcación.

- Nota 16: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
- Nota 17: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido
- Nota 18: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).
- Nota 19: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

#### 3.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

	e vehículo nota 20)	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 21)	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo (Ver nota 22)

Nota 20: Automotor, aeronave, embarcación.

- Nota 21: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
- Nota 22: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

## 4. Bienes muebles del declarante

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, entre otros.

Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble	Valor estimado del bien mueble	Moneda	Titular del bien mueble
(Ver nota 23)	(Ver nota 24)	(Ver nota 25)	(Ver nota 26)	(Ver nota 27)	(Ver nota 28)
Obras de arte	Contado	2010	\$ 80,000.00	MXN	Declarante
Menaje de casa	Contado	2014	\$ 591,000.00	MXN	Declarante
		_			

Nota 23: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

- Nota 26: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.
- Nota 27: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).
- Nota 28: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

## 4.1 Bienes muebles del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, entre otros.

Nota 24: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 25: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

	Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble	Titular del bien mueble				
	(Ver nota 29)	(Ver nota 30)	(Ver nota 31)	(Ver nota 32)				
NI-	to 20. Javas abres do orte margio de cosa (muchles y cosacrise de cosa), calcaciones comunicates activas intersibles entre atres							

Nota 29: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

- Nota 30: cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
- Nota 31: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.
- Nota 32: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

# 5. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

Tipo de inversión	País donde está constituida la entidad		Saldo de la i	inversión en MXN (ver no	ota 34)	Moneda de la inversión	Titularidad de la inversión
(Ver nota 33)	donde se encuentra la inversión	Nombre o razón social de la entidad	Menor a \$100,000.00	Entre \$100,000.01 y \$499,999.99	Mayor a \$500,000.00	(Ver nota 35)	(Ver nota 36)
Cheques	México	BANORTE		X		MXN	DECLARANTE

Nota 33: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión (sociedades de inversión y fidecomisos); organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (inversiones financieras en el extranjero, seguros capitalizables, afores y fideicomisos).

Nota 34: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

Nota 35: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 36: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

Bajo protesta de decir verdad confirmo que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma
voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Jorge Álvarez Máynez	